



Operación Semana Santa

Tráfico pone en marcha medidas especiales de vigilancia y regulación de la circulación para Semana Santa

- El operativo se desarrollará en dos fases coincidiendo la primera con el fin de semana y la segunda desde el Miércoles Santo. Entre el viernes 26 de marzo y el 5 de abril se realizarán 14,4 millones de desplazamientos por carretera
- La noche del Miércoles al Jueves Santo suele ser la de mayor tráfico del año
- El año pasado fallecieron 46 personas y 286 resultaron con heridas de gravedad, así se produjo una media de 4,5 muertos y 27 heridos graves al día. En el 2003 la media de fallecidos diarios en Semana Santa fue de 12,4
- El 23% de los fallecidos en accidentes de turismos durante la Semana Santa del año pasado no llevaba cinturón de seguridad

25 de marzo de 2010. Con motivo del inicio de las vacaciones de Semana Santa para millones de ciudadanos y el movimiento de vehículos que se producen por la red viaria, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde mañana viernes a las 15.00 horas y hasta el lunes 5 de abril a las 24:00 horas, un dispositivo especial para ordenar, regular y dar seguridad a los 14,4 millones de desplazamientos previstos por carretera para estas fechas.

Este periodo festivo es el más conflictivo del año en lo que a circulación de vehículos se refiere, ya que en un corto espacio de tiempo se producen multitud de desplazamientos con orígenes y destinos similares y realizados en los mismos días y horas.

Los mayores problemas circulatorios se presentarán en las salidas de los grandes núcleos urbanos hacia zonas turísticas de la costa, segundas residencias, poblaciones con actos religiosos tradicionales y zonas de montaña para la práctica de deportes de invierno, por lo que se recomienda planificar el viaje y evitar las horas más desfavorables.



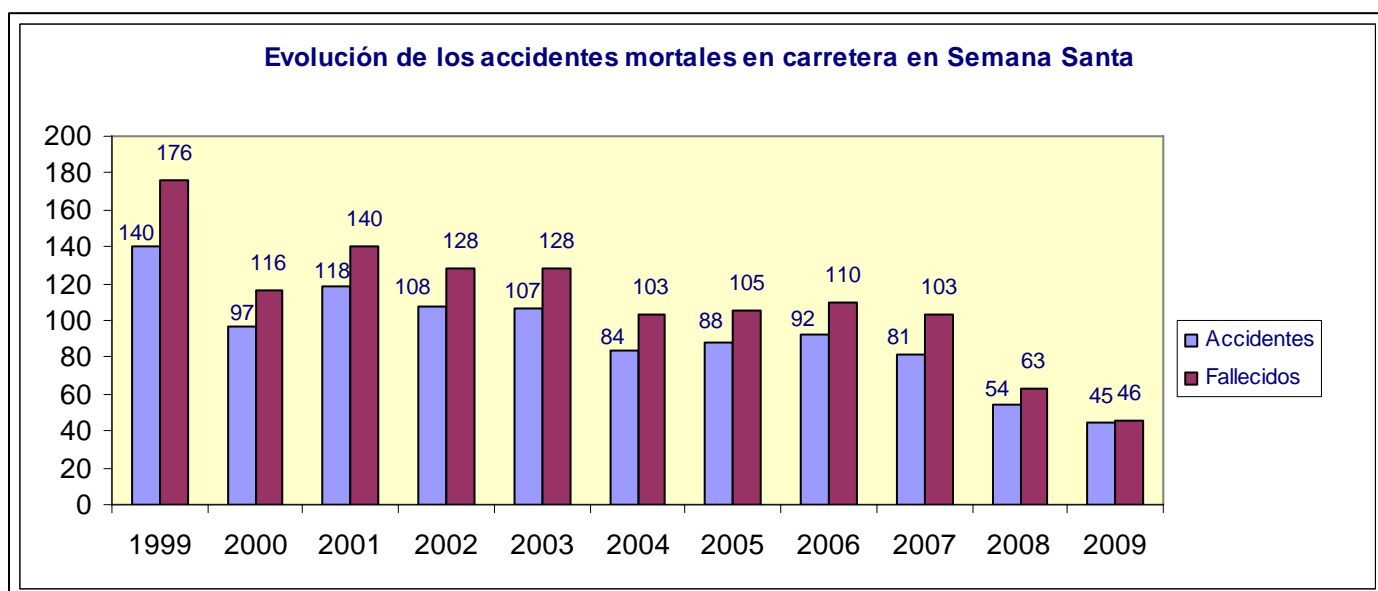
Como en años anteriores, la operación especial de Semana Santa 2010 se desarrollará en dos fases:

- La primera fase se producirá desde las 15 horas del viernes 26 de marzo hasta las 24 horas del domingo 28 de marzo.
- La segunda fase, más importante que la anterior por el volumen de desplazamientos de vehículos que circularán por toda la red viaria, comenzará el miércoles 31 de marzo, con la segunda operación salida y finalizará a las 24.00 horas del lunes 5 de abril con la operación retorno que se desarrollará principalmente durante el domingo y el lunes de Pascua, sin olvidar el sábado por la tarde, periodo al que algunos conductores adelantan la vuelta.

El lunes 5 de abril es festivo en las comunidades de Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana, Navarra y País Vasco. En el resto de autonomías, día no lectivo para escolares y universitarios, se prevé también que se produzca una importante cantidad de movimientos de retorno que se sumarán a los de un día laborable cualquiera.

ACCIDENTALIDAD SEMANA SANTA

El año pasado en el mismo periodo se produjeron 45 accidentes mortales en los que fallecieron 46 personas, una media de 4,5 fallecidos por día. En 2003 la media de fallecidos en el mismo periodo fue de 12,4.



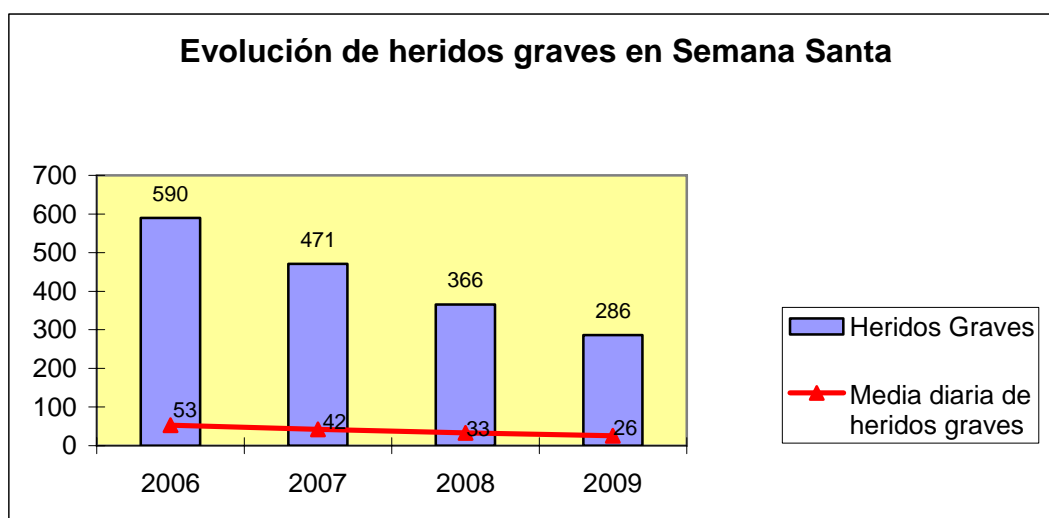
La semana santa se ha caracterizado los últimos años como un período duro y difícil en materia de siniestralidad.



Del 2004 al 2007 los fallecidos se mantuvieron constantes alrededor de 100.

El año pasado fue anormalmente bueno con 46 fallecidos. No es normal esta diferencia. Pero el objetivo ahora es consolidarlo.

HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTES DE CARRETERA



AÑO	TOTAL HERIDOS GRAVES	HERIDOS GRAVES CADA DIA
2006	590	53
2007	471	42
2008	366	33
2009	286	26

El año 2006 en Semana Santa hubo 106 fallecidos y 590 heridos graves en la carretera. 5,5 heridos graves por cada fallecido.

En 2007, hubo 103 fallecidos y 471 heridos graves en la carretera. 4,5 heridos graves por cada fallecido.



En 2008 se produjo un gran descenso, hubo 63 fallecidos y 366 heridos graves en la carretera. 5,5 heridos graves por cada fallecido.

Y en 2009 volvió a descender la cifra a 48 fallecidos y 286 heridos graves. 5,9 heridos graves por cada fallecido, 26 cada día

Así pues, conviene no olvidar que hay más de 5 heridos graves por cada fallecido en la carretera, con todo el sufrimiento que ello conlleva.

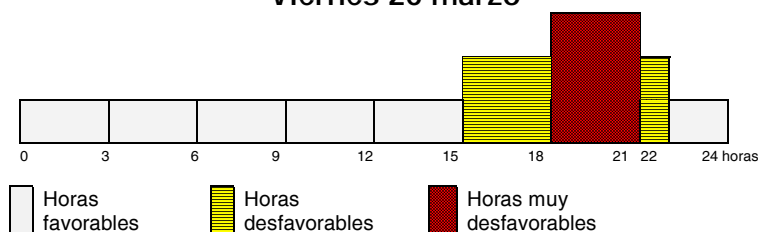
Los accidentes de Semana Santa del 2009 se produjeron mayoritariamente en trayectos cortos, en carreteras secundarias y en desplazamientos por motivo de ocio.

- La franja horaria en que se produjeron más accidentes es entre las 14,00 y las 20,00 hrs. con el 42% de los accidentes mortales.
- El tipo de accidente más frecuente fue la salida de la vía con el 40% de los accidentes mortales.
- Y la franja de edad con mayor número de fallecidos es la comprendida entre 25 y 34 años, con el 33%, seguida de la franja de más de 65 años con el 20%.
- En las carreteras secundarias se concentraron el 67% de los accidentes mortales.
- El 23% de los fallecidos en accidentes de turismos no llevaba puesto el cinturón de seguridad.

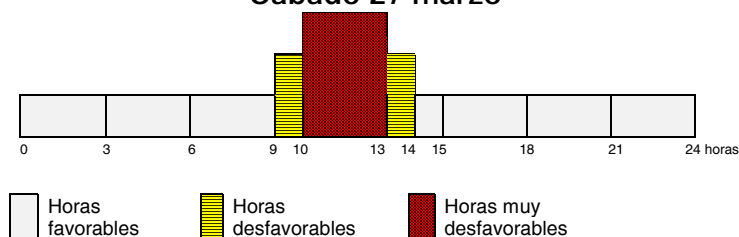
Así pues, atención a los desplazamientos por la tarde, por carreteras secundarias y a la velocidad y las distracciones que están detrás de las salidas de la vía.

LA OPERACIÓN DÍA A DÍA

Viernes 26 marzo



Sábado 27 marzo

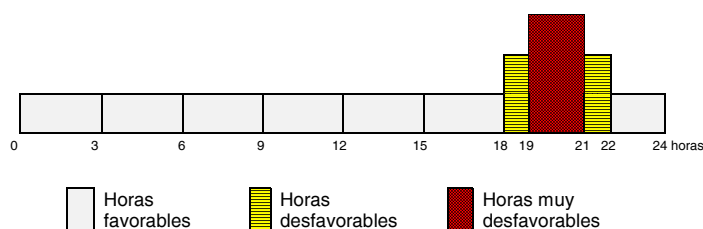




Tanto el viernes por la tarde como el sábado por la mañana se registrarán altos niveles de circulación por carreteras, sobre todo desde el centro de la Península a Levante y Andalucía. Durante el fin de semana coincidirán los desplazamientos de largo recorrido del periodo de Semana Santa con los de corto recorrido motivados por el fin de semana.

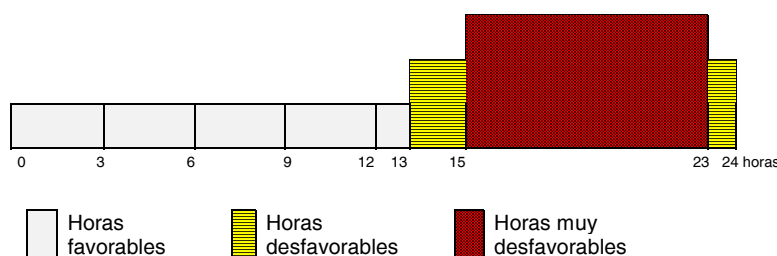
Por este motivo, se instalarán medidas de ordenación y regulación del tráfico para favorecer la salida de vehículos de los grandes núcleos urbanos.

Domingo 28 de marzo



A las 24 horas del domingo finalizará la primera fase de la operación de Semana Santa, con el retorno de los que han disfrutado del fin de semana. También durante la tarde se instalarán medidas de ordenación y regulación del tráfico.

Miércoles 31 de marzo

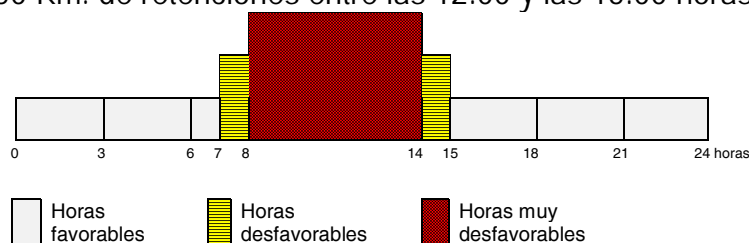


El miércoles 31 de marzo comenzará la segunda fase de la operación en las Comunidades de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla la Mancha, Castilla León, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja. A partir del mediodía se producirán problemas circulatorios en las salidas de las grandes ciudades que se irán incrementando a lo largo de la tarde para trasladarse posteriormente a los lugares de destino.

Las horas más desfavorables para viajar son entre las 15:00 y las 23:00 horas. El año pasado, se llegaron a producir más de 120 Km. de retenciones en las horas punta de salida del miércoles.

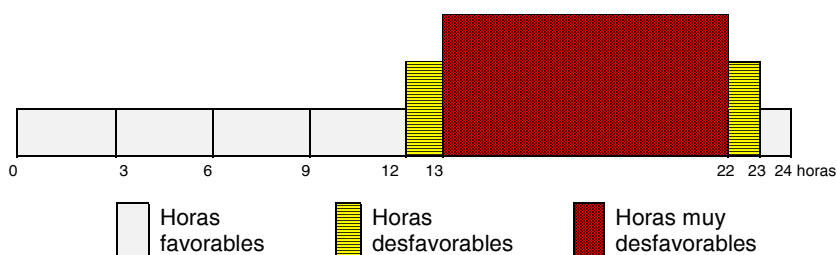
Jueves 1 de abril

En las comunidades autónomas antes reseñadas, continuará desde primeras horas de la mañana el éxodo de salida con elevadas intensidades de circulación que provocarán retenciones en los accesos a grandes núcleos urbanos. El año pasado, se produjeron 350 Km. de retenciones entre las 12:00 y las 15:00 horas.



Este mismo día y a primeras horas de la tarde comenzará la segunda fase de la operación salida para las comunidades de Cataluña y Valenciana, donde el jueves no es festivo. Los principales problemas de circulación se producirán en las carreteras de acceso a la costa, las que unen poblaciones del litoral, así como en las de acceso a zonas turísticas de descanso.

(en las Comunidades de Cataluña y Valencia)



AL SERVICIO DEL CONDUCTOR

Para llevar a cabo toda la operación se ha establecido un dispositivo que cuenta con personal dependiente de la Dirección General de Tráfico y de otras entidades. Más de 600 funcionarios y personal técnico especializado en los centros de gestión de Tráfico; 9.800 Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (500 más que el año pasado); empleados de las empresas de conservación y explotación dependientes de Ministerio de Fomento y del resto de los titulares de carreteras, así como personal de los servicios de emergencia tanto sanitarios como bomberos.



Además de la instalación de carriles reversibles y adicionales con conos en los momentos de mayor afluencia circulatoria en determinadas carreteras, se paralizarán las obras que afecten a las calzadas, se limitará la celebración de pruebas deportivas y otros eventos que supongan la ocupación de las vías y se restringirá la circulación de camiones que transporten mercancías peligrosas y vehículos que precisen autorización especial para circular en determinadas horas de los días con más desplazamientos.

Además, la DGT ha preparado una serie de itinerarios alternativos recomendados según origen y destinos, que se pueden consultar en la www.dgt.es

OBJETIVOS DEL DISPOSITIVO

El dispositivo puesto en marcha tiene como objetivos principales:

- Facilitar la movilidad y fluidez del tráfico, así como velar por su seguridad vial en las carreteras, accesos a zonas turísticas de costa y de montaña, accesos a grandes núcleos urbanos o poblaciones con actos religiosos tradicionales donde se prevén desplazamientos masivos de vehículos.
- Mantener las debidas condiciones de seguridad vial y la circulación para toda clase de vehículos en las carreteras.
- Informar puntualmente sobre cualquier incidencia en carretera a través de los siguientes medios:

TELÉFONO MÓVIL: Uno de los sistemas que potencialmente más posibilidades ofrece es el de información mediante mensajes cortos desde teléfono móvil o **sms**. El interesado puede enviar un sms a su operador escribiendo la palabra Tráfico, seguido de un espacio y la provincia (por ej. BU) o vía (por ej. A-1) que desea consultar. Al momento recibirá la información solicitada en su móvil.

Movistar 505 / 404 / e-moción

Vodafone 141

Orange 2221

WAP <http://www.dgt.es/index.wml>

TELÉFONO: 900 123 505

INTERNET: <http://www.dgt.es> Se ofrece información de las incidencias que afectan a la circulación y un boletín grabado de audio que se actualiza cada pocos minutos, en *Información de Carreteras/ boletín radiofónico*.



TELETEXTO:

TVE	Página 600 y siguientes
TELE 5	Página 470 y siguientes
ANTENA 3	Página 410 y siguientes
CUATRO	Página 185 y siguientes
LA SEXTA	Página 490 y siguientes

BOLETINES INFORMATIVOS EN EMISORAS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

- Vigilar y ayudar a los usuarios de la carretera por medio de las fuerzas de vigilancia de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, postes SOS y helicópteros de la DGT.
- Intensificar los controles de velocidad y alcoholemia como instrumento para la prevención de accidentes en carretera.
- Información y publicidad en radio, prensa y televisión mediante la difusión de consejos a los diferentes usuarios de la carretera.

CAMPAÑA EN LOS MEDIOS

Las medidas de vigilancia y regulación anteriormente expuestas se complementarán con una campaña de concienciación en radio e Internet.

Con los anuncios se intenta comunicar a los conductores un mensaje general de prudencia y responsabilidad con la idea: "cada vez que viajas hay muchas personas pendientes de que llegues bien. Por tanto, RECUERDA QUE LO IMPORTANTE ES LLEGAR".

Además, los medios dispondrán de un video informativo sobre las medidas y precauciones que se deben adoptar tanto en los desplazamientos largos como en los desplazamientos cortos.

A TENER EN CUENTA

Además de informarse del estado de las carreteras, la DGT recomienda:

- Planificar adecuadamente el viaje, intentando no realizarlo durante las horas de mayor circulación. Utilizando horas de menor circulación pueden evitarse atascos.



- Hacer una completa puesta a punto del vehículo.
- Evitar el viaje durante la tarde-noche del miércoles al Jueves Santo, que suele ser la de mayor tráfico del año.

Durante el viaje:

Especial atención con la velocidad ya debe ser la adecuada a las circunstancias y a la vía por la que circulamos. Más del 30% de los accidentes tienen relación con la velocidad.

En autopistas y autovías la velocidad máxima permitida para turismos y motocicletas es de 120 Km./h. En estos tiempos de crisis es importante tener en cuenta que a 90 km/h es la velocidad a que menos se consume.

Si todos respetamos los límites de velocidad mejora la fluidez del tráfico y todos salimos ganando.

Es importante recordar que:

Hay que circular por el carril derecho. El izquierdo es solo para adelantar.

Mantener la distancia de seguridad.

Llevar encendidas las luces mejora la visibilidad y la seguridad de todos.

- Especial atención a las motos, son especialmente vulnerables, sobre todo en las curvas y en las carreteras secundarias. Prudencia a los motoristas.
- No consumir bebidas alcohólicas si se va a conducir. La única tasa segura es 0,00. Además hay que fomentar la figura del Conductor Pasivo, es decir, que si una persona del grupo va a conducir no le dejemos beber.
- Atención a los desplazamientos cortos, hay que tomar las mismas precauciones que en los de largo recorrido.
- El cinturón de seguridad también en los asientos traseros, especial cuidado requieren los pasajeros menores de edad.



- Conducción sosegada. Durante el viaje se deben realizar descansos cada dos horas aproximadamente. La desatención en la conducción es el principal factor desencadenante de accidentes graves.

AVISAR A

Ante el elevado número de desplazamientos que se van a producir durante estos días por las carreteras, una vez más se recuerda a los usuarios de móvil la utilidad de incluir en la agenda de su teléfono un número de aviso para caso de emergencia. Con este simple gesto, se facilita a los servicios de emergencia y a las Fuerzas de Seguridad la localización de una persona cercana al accidentado.

El número de la persona a la que quieren que avise se incluirá tras el nombre de "AA" (Avisar a...).

Esta iniciativa puesta en marcha por Cruz Roja Española y el Ministerio del Interior comenzó el pasado verano, coincidiendo con el incremento de desplazamientos en las carreteras españolas.
